



RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2024, del Servicio Provincial de Economía, Empleo e Industria, de Huesca, por la que se señalan fechas para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la instalación eléctrica “Cierre entre L00915-091 “Serreta” 15 KV de SET “Huesca Este” y L00882-27 “Angües” 10 KV de SET “Pertusa”, en el término municipal de Loporzano y Casbas de Huesca (Huesca), cuyo titular es Edistribución Redes Digitales, SLU. Expediente: AT-56/2018.

Por Orden EEI/320/2024 de la Vicepresidenta Segunda y Consejera Economía, Empleo e Industria, de 10 de abril de 2024 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 70, de 10 de abril de 2024), se declaró la utilidad pública que lleva implícita la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la instalación eléctrica “Cierre entre L00915-091 “Serreta” 15 KV de SET “Huesca Este” y L00882-27 “Angües” 10 KV de SET “Pertusa”, en el término municipal de Loporzano y Casbas de Huesca (Huesca).

En consecuencia, este Servicio Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y con el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de a continuación se transcribe, para el día 27 de noviembre de 2024, en el Ayuntamiento de Loporzano, y el día 28 de noviembre de 2024 en el Ayuntamiento de Casbas de Huesca, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, al de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados deberán asistir identificándose con el Documento Nacional de Identidad (DNI), o bien representados por persona debidamente autorizada con poder notarial, aportando los documentos acreditativos de la titularidad de la finca afectada, y el último recibo justificante del pago del impuesto sobre bienes inmuebles, pudiendo hacerse acompañar a su costa por peritos y notario.

De esta convocatoria se dará traslado a cada afectado mediante la oportuna citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que, intentada la notificación, no se hubiese podido practicar.

En el expediente expropiatorio, Edistribución Redes Digitales, SLU, asumirá la condición de beneficiaria.

Huesca, 27 de septiembre de 2024.— La Directora del Servicio Provincial de Huesca, Marta P. Rodríguez Vicente.



Servicio Provincial
 Plaza. Cervantes 1, planta baja
 22003 HUESCA
 Teléfono 974 29 31 41
 Fax 974 29 30 73
www.aragon.es

ANEXO

CONVOCATORIA DE LOS TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA “CIERRE ENTRE L00915-091 “SERRETA” 15 KV DE SET “HUESCA ESTE” Y L00882-27 “ANGÜES” 10 KV DE SET “PERTUSA”, en el término municipal de Loporzano y Casbas de Huesca (Huesca),

Ayuntamiento de Loporzano (Huesca). Día 27 de noviembre de 2024.

Hora	Nº Finca	TITULAR	T.M.	Pol	Parc	Vuelo (m)	Superficie Vuelo (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Zona de no edificabilidad (m²)	Apoyo Nº	Expropiación por Apoyos (m²)	Ocup Temp . (m²)	CULTIVO
10.30	5	Jesús Luis Escario Gracia y Nuria Ortín Lacasa	Loporzano	502	80	120,53	1507,96	544,22	1152,65	1 (1)	1,14	79,91	C-Labor o Labradío secoano
10.50	7	Jesús Luis Escario Gracia	Loporzano	502	79	118,5	1386,31	456,52	1286,11	1 (2)	1,28	58,96	C-Labor o Labradío secoano
11.10	10	Jesús Luis Escario Gracia y Nuria Ortín Lacasa	Loporzano	502	82	14,38	158,18	68,13	121,28	--	--	--	C-Labor o Labradío secoano
11.30	22	Luis Escario Otin	Loporzano	501	30	55,29	629,17	193,51	276,06	--	--	--	C-Labor o Labradío secoano E-Pastos

**Servicio Provincial**

Plaza. Cervantes 1, planta baja
22003 HUESCA
Teléfono 974 29 31 41
Fax 974 29 30 73
www.aragon.es

Ayuntamiento de Casbas (Huesca). Día 28 de noviembre de 2024.

Hora	Nº Finca	TITULAR	T.M.	Pol	Parc	Vuelo (m)	Sup. Vuelo (m²)	Servidumbre de paso (m²)	Zona de no edificabilidad (m²)	Apoyo Nº	Expropiación por Apoyos (m²)	Ocupación Temp. (m²)	CULTIVO
11.00	42	Antonio Miguel Torrente Mingarro, Pedro Luis Torrente Mingarro y Alberto Torrente Mingarro	Casbas de Huesca	3	39	261,13	3005,18	912,62	2491,36	1 (20)	1,51	66,57	C-Labor o Labradío seco